



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
“JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA”
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
12 de mayo de 2022

REFERENCIA: “Contratación de servicios de impermeabilización de dos (2) secciones restantes del techo de la sede principal del Tribunal Constitucional”.

Distinguidos Señores:

Luego de saludarle, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica que la empresa **IMPERMEABILIZANTES CASTRO SOSA, SRL**, ha resultado adjudicada al proceso mencionado en referencia.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Yely Cedano
Encargada en funciones de Compras y Contrataciones
Tribunal Constitucional
YC/mg

